

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. informa que la agencia de calificación Fitch Ratings ha revisado las calificaciones crediticias de la deuda híbrida de la entidad.

Como consecuencia de la aplicación de la nueva metodología de Fitch Ratings sobre "Bank Regulatory Capital and Similar Securities", anunciada el 15 de diciembre de 2011, la agencia de calificación ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Deuda Subordinada Especial B- desde B
- Deuda Subordinada B+ desde BB-
- Participaciones preferentes CC desde B-

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos a,

9 de marzo de 2012

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.